

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

OFICIO No. 030-DJ-19-10-1994 0004680

Guayaquil, 1 JUN 1994

Señor economista
Luis Redrobán Vargas
Ciudad.-



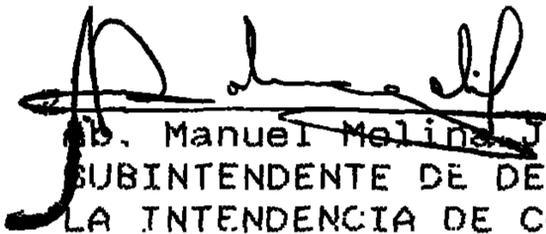
De mis consideraciones:

Mediante Resolución No.93-2-2-1-0002934 del 10 de noviembre de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 9 de mayo de 1994, usted ha sido nombrado LIQUIDADOR de la compañía (MAYPROLCA) MAQUINARIAS Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS C.LTDA. "en liquidación", empresa constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Séptimo de este Cantón, el 9 de mayo de 1986 e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 30 de junio de 1986.

La presente notificación de nombramiento servirá a usted de Credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía dentro de los diez días subsiguientes a su aceptación.

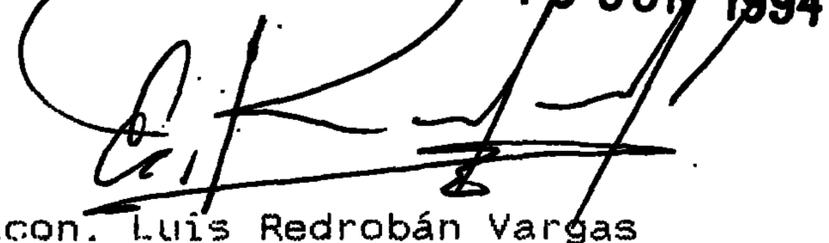
En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,


Ab. Manuel Melina Jalil
SUBINTENDENTE DE DERECHO SOCIETARIO DE
LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

GE/chm.-
Exp.No.27175

ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la mencionada compañía.-
Guayaquil, a 10 JUN 1994


Econ. Luis Redrobán Vargas

Queda inscrito el presente Nombramiento de Liquidador a foja 33.173,
número 11.838 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 23.771
del Repertorio /- Guayaquil, Agosto doce de mil novecientos noventa
i cuatro .- El Registrador Mercantil Suplente .-



~~LEDO. CARLOS PONCE ALVARADO~~
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil